

Medellín 31 de marzo de 2021

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MIEMBROS DE JUNTA
DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O
MIEMBROS DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN**

Yo, **Juan David Mejía Vázquez**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía **1.128.391.537**, en mi condición de Representante Legal de la **Corporación Fecisla**, me permito certificar que:

Los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de órganos de dirección de la Corporación Fecisla,

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, en hechos que hayan implicado la utilización de la Corporación Fecisla para la comisión del delito
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en hechos que hayan implicado la utilización de la Corporación Fecisla para la comisión de la conducta.

Esta certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo establece el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8. del el Decreto 2150 de 2017 y el Artículo 364-3 del Estatuto Tributario

Dada en Medellín, el 31 días del mes de marzo de 2021



Juan David Mejía Vázquez
C.C. 1.128.391.537
Representante Legal
Corporación Fecisla
Nit. 901.159.030-3
Cl 48ª 67 70 Int 200
corporacion@fecisla.org
fecisla@gmail.com
+57 319 613 59 05